



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref. Exp. UNC 0045879/2018

Córdoba, 09 NOV 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (Cód. 110) en el Área de Población, línea de investigación "Estructuras y estrategias familiares de Ayer y de Hoy" y un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en el Área de Población, línea de investigación "Historia sociocultural de la familia. Siglos XVI-XX", del Centro de Estudios Avanzados de esta Facultad, dispuesto por Res. HCD 230/18; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 65/69 obra el dictamen del tribunal que entendió en el presente llamado, en donde se establece orden de méritos y se recomienda la designación del Dr. Pablo Martín Sebastián Gomez en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en el Área de Población, línea de investigación "Estructuras y estrategias familiares de Ayer y de Hoy" del Centro de Estudios Avanzados de esta Facultad.

Que a fs. 70 obra informe del observador en representación de los/as estudiantes en acuerdo con los criterios establecidos por el tribunal tanto en la valoración de los antecedentes como en la prueba de oposición.

Que a fojas 115/119 obra el dictamen del tribunal que entendió en el presente llamado, en donde se establece orden de méritos y se recomienda la designación del Dra. Cecilia Edith Moreyra en un cargo de Profesora Adjunta dedicación simple en el Área de Población, línea de investigación "Historia sociocultural de la familia. Siglos XVI-XX" del Centro de Estudios Avanzados de esta Facultad.

Que a fs. 120 obra informe del observador en representación de los/as estudiantes en acuerdo con los criterios establecidos por el tribunal tanto en la valoración de los antecedentes como en la prueba de oposición.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos del Honorable Consejo Directivo a fs. 57 vta.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen emitido por el tribunal evaluador del llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en el Área de Población, línea de investigación "Estructuras y estrategias familiares de Ayer y de Hoy" del Centro de Estudios Avanzados de esta Facultad y en consecuencia, aprobar el siguiente orden de méritos establecido:

- | | |
|---------------------------------|----------------|
| 1º Pablo Martín Sebastián Gomez | DNI 27.362.220 |
| 2º Juan Carlos Sabogal Carmona | DNI 94.609.825 |
| 3º Agustina Gentili | DNI 28.652.134 |

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente al **Dr. Pablo Martín Sebastián Gomez**, DNI 27.362.220, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (Cód. 110) en el Área de Población, línea de investigación "Estructuras y estrategias familiares de Ayer y de Hoy" del Centro de Estudios Avanzados de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2019, o antes si el cargo se proveyera por concurso.



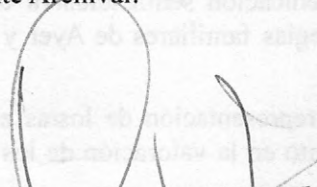
ARTÍCULO 3º: Aprobar el dictamen emitido por el tribunal evaluador del llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo Profesor Adjunto dedicación simple en el Área de Población, línea de investigación "Historia sociocultural de la familia. Siglos XVI-XX" del Centro de Estudios Avanzados de esta Facultad y en consecuencia, aprobar el siguiente orden de méritos establecido:

1ª Cecilia Edith Moreyra DNI 29.715.623

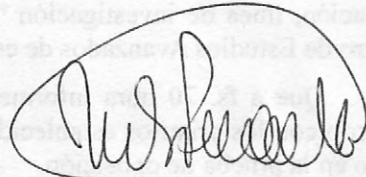
2ª Agustina Gentili DNI 28.652.134

ARTÍCULO 4º: Designar interinamente a la **Dra. Cecilia Edith Moreyra**, DNI 29.715.623, en un cargo de Profesora Adjunta dedicación simple (Cód. 111) en el Área de Población, línea de investigación "Historia sociocultural de la familia. Siglos XVI-XX" del Centro de Estudios Avanzados de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2019, o antes si el cargo se proveyera por concurso.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Girar al Honorable Consejo Directivo y oportunamente Archivar.


ALEJANDRO EUGENIA VALDEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA





Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 801